



IX COLE DE JUNIO 2023

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de la Nucia tiene previsto llevar a cabo el IX Cole de Junio, que se realizará los días 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio, en horario de 7:30 h. – 15:30 h.

No habrá servicio de comedor, pero aquellos que lo deseen podrán traer su comida (tupper).

Con este servicio pretendemos que nuestros niños y niñas pasen unos días divertidos realizando actividades de diferente índole, dirigidas por profesionales.

Este servicio se instrumenta como medida de fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, así como proporcionando a la familia un tiempo que favorezca la búsqueda y ocupación en actividades formativas y ocupacionales.

Estas actividades y talleres se realizarán en el Pabellón La Muixara en la Ciudad Deportiva Camilo Cano.

El precio del servicio es de 52,50 € por niño/a, pudiendo ser subvencionado por el Ayuntamiento de la Nucia y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por importe de 15 €.

REQUISITOS

- Estar empadronado en el municipio de la Nucia (este requisito se comprobará desde el Departamento de Bienestar Social).
- Haber nacido entre el año 2011 y el 2019.
- x **Para optar a la subvención** Estar trabajando, realizando cursos de formación ocupacional o realizando una búsqueda activa de empleo.

DOCUMENTACIÓN (ORIGINALES Y FOTOCOPIA)

- DNI del padre, madre, acogedor y/o tutor/a.
- DNI del menor en caso de que disponga de él.
- Libro de familia, en su caso.
- Documentación que acredite la situación laboral de los miembros de la unidad de convivencia (2º GRADO) en edad laboral.
- En caso de estar desempleado, documentos acreditativos de la búsqueda efectiva de empleo.
- En aquellos casos documento, acreditativo de la asistencia a cursos de formación.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



SISTEMA PÚBLIC
VALENCIÀ DE
SERVEIS SOCIALS

El plazo para **presentar la solicitud de inscripción, la solicitud de la subvención así como el justificante de pago** será del **12 de Junio al 16 de Junio** de 2023 en el Centro Social “El Calvari” C/ Xiprer, n ° 7, Tfno: 966897330 .

En caso de no solicitar la subvención la inscripción se podrá realizar on line en ***www.trokolo.com/escolajuny***

El pago se efectuará en la cuenta:

LA CAIXA ES26 2100 8040 1502 0004 0696

En el documento de ingreso de pago deberá constar el nombre, apellidos, dirección, y D.N.I. de la persona que hace el ingreso, y como concepto, el nombre del menor y Cole de Junio.

No se efectuarán devoluciones salvo casos acreditados de fuerza mayor



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



GENERALITAT
VALENCIANA

VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA
D'IGUALTAT I POLÍTQUES INCLUSIVES



SISTEMA PÚBLIC
VALENCIÀ DE
SERVEIS SOCIALS

SOL·LICITUD COLE DE JUNY 2023
SOLICITUD COLE DE JUNIO 2023

A	DADES DEL XIQUET/A DATOS DEL NIÑO/A		
COGNOMS / APELLIDOS		NOM / NOMBRE	
DOMICILI (CARRER / PLAÇA I NÚMERO) / DOMICILIO (CALLE / PLAZA Y NÚMERO)		EDAT / EDAD	DATA DE NAIXEMENT / FECHA DE NACIMIENTO
DATA DE INSCRIPCIÓ EN PADRÓ MUNICIPAL FECHA DE INSCRIPCIÓN EN PADRÓN MUNICIPAL	E.mail		
B	DADES FAMILIARS (*) DATOS FAMILIARES (*)		
COGNOMS DE LA MARE - TUTORA APELLIDOS DE LA MADRE - TUTORA	NOM DE LA MARE - TUTORA NOMBRE DE LA MADRE - TUTORA	DNI / NIE	
COGNOMS DEL PARE O TUTORA APELLIDOS DEL PADRE O TUTOR	NOM DEL PARE O TUTOR NOMBRE DEL PADRE O TUTOR	DNI / NIE	
TELÈFONS / TELÉFONOS			
C	ALTRES GERMANS QUE HAN SOL·LICITAT EL RECURS OTROS HERMANOS QUE HAN SOLICITADO EL RECURSO		
COGNOMS I NOM DELS GERMANS / APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS HERMANOS		DATA DE NAIXEMENT / FECHA DE NACIMIENTO	
COGNOMS I NOM DELS GERMANS / APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS HERMANOS		DATA DE NAIXEMENT / FECHA DE NACIMIENTO	
D	HORARI APROXIMAT D'ENTRADA de 7:30 a 9:00 <input type="checkbox"/> HORARIO APROXIMADO DE ENTRADA 9:00 <input type="checkbox"/>		
E	MENJADOR (Taper) SI <input type="checkbox"/> COMEDOR (Taper) NO <input type="checkbox"/>		
F	ALTRES DADES OTROS DATOS		
Té qualsevol malaltia diagnosticada? ¿Tiene cualquier enfermedad diagnosticada? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Quina? ¿Cuál?			
Pren medicaments? ¿Toma medicamentos?			
Te qualsevol tipus d'al·lèrgia diagnosticada Tiene cualquier tipo de alergia diagnosticada? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
De quin tipus? ¿De qué tipo?			
Si és a aliments, especifica'ls Si es a alimentos, especificar			
Utilitza bolquers? ¿utiliza pañales? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Té problemes psíquics o físics que requerixquen atenció especial. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
¿Tiene problemas psíquicos o físicos que requieran cuidados especiales?			

SR. ALCALDE – PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE LA NUCIA
SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



GENERALITAT
VALENCIANA

VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA
D'IGUALTAT I POLÍTIQUES INCLUSIVES



SISTEMA PÚBLIC
VALENCIÀ DE
SERVEIS SOCIALS

SOL·LICITUD COLE DE JUNY 2023
SOLICITUD COLE DE JUNIO 2023

G

OBSERVACIONS
OBSERVACIONES

La Nucia a ____ de _____ de 2023

Sgnt:

Fdo: _____

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre.

Con la firma de la presente solicitud manifiesto mi consentimiento expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de los datos de carácter personal pertinentes para la gestión de esta solicitud en caso de personas mayores de edad, en base a la información sobre dicho tratamiento existente en la página 3 de este formulario.

AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA PARA PERSONAS MENORES DE EDAD.

Yo, D./Dña _____, con DNI/NIE/Pasaporte (vigente) nº _____, en calidad de (PADRE/MADRE/TUTOR-A) _____ de los / las niños/niñas incluidos/as en esta solicitud, declaro bajo mi responsabilidad ostentar potestad suficiente para autorizar el tratamiento de los datos de carácter personal de los / las niños/niñas cuyos datos figuran en la presente solicitud, en relación con la actividad: "ESCUELA DE JUNIO LA NUCIA 2023", sujeta a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal. En caso de no otorgar este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida.

Marcando esta casilla manifiesto mi consentimiento expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de imágenes y/o grabaciones que puedan recogerse en el transcurso de la actividad, las cuales pueden ser objeto de publicación en medios de comunicación y redes sociales de este Ayuntamiento. Las imágenes y grabaciones no serán cedidas a terceras partes, salvo en los supuestos previstos por la Ley.

Estas autorizaciones pueden ser revocadas en cualquier momento, remitiendo una solicitud al respecto al domicilio del Responsable del Tratamiento indicado en el clausulado específico sobre protección de datos personales existente en la página 5 de este documento.

FIRMA

AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS

Marcando esta casilla autorizo al Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de la Nucia a que durante el procedimiento de instrucción de la solicitud **COLE DE JUNIO 2023** consulte a tal efecto los datos y documentos que se encuentren en poder de la Administración actuante y que resulten necesarios para la gestión y seguimiento del procedimiento. Es de aplicación lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/ 2015 de 1 e octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas que establece: "Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello."

En caso de no autorizar, deberán aportarse los documentos necesarios y/o que le sean requeridos para la confirmación de la situación que se trate (entre otros ,empadronamiento en el municipio).

SR. ALCALDE – PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE LA NUCIA
SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



SOL·LICITUD COLE DE JUNY 2023
SOLICITUD COLE DE JUNIO 2023

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD)

RESPONSABLE TRATAMIENTO	Excmo. Ayuntamiento de la Nucia
DOMICILIO DEL RESPONSABLE	Dirección: Plaza Mayor, 1, 03530 La Nucia NIF: P0309400J Correo: responsablepd@lanucia.es Teléfono: 965 87 07 00
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: dpd@lanucia.es (2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Domicilio del Responsable
FINALIDADES	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Gestión de la ESCUELA DE JUNIO -LA NUCIA 2023.
CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
LEGITIMACIÓN/ BASES JURÍDICAS	Consentimiento/s del interesado. En caso de que usted no otorgue este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida. Es obligatorio su consentimiento específico para el tratamiento de los datos de las personas menores de edad. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
DESTINATARIOS DE SUS DATOS	Empresa adjudicataria de la realización de las actividades, Animaciones TROKOLÓ OCIO Y EDUCACIÓN S.L, quien adquiere la condición de Encargado de Tratamiento.
DERECHOS	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de La Nucia, Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03530 La Nucia, indicando "Delegado de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarla mediante: 1) Correo ordinario. 2) Correo electrónico a dpd@lanucia.es 3) Instancia presencial o en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que Vd. debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.



BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN ESPECIE PARA EL SERVICIO DE ESCUELA MUNICIPAL DE JUNIO LA NUCIA 2023

En virtud de la potestad que le confiere a las Corporaciones Locales el artículo 25.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 17.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones es por lo que se dictan las siguientes bases reguladoras de la presente subvención, así como Según Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la violencia de Género, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, de 3 de marzo de 2023, por el que se fijan los criterios de distribución a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla, así como la distribución resultante, del crédito destinado en el año 2023 al desarrollo del Plan Corresponsables.

Base 1ª. Objeto de la Subvención.

- El objeto de las siguientes bases es la regulación de las ayudas en especie que el Ayuntamiento de la Nucia concede en relación al desarrollo del programa subvencionado por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas "Plan Corresponsables".

Este programa se desarrolla como medida de fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, así como proporcionando a la familia un tiempo que favorezca la búsqueda y ocupación en actividades formativas y ocupacionales.

- La gestión de las subvenciones se realizará de acuerdo con los siguientes principios:
 - a) Publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación.
 - b) Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por el Ayuntamiento.
 - c) Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos

Para la concesión de estas ayudas el Ayuntamiento contratará previamente con empresas acreditadas la prestación de los servicios objeto de las ayudas.

Base 2ª. Objetivos.

A través de la concesión de las mencionadas ayudas el Ayuntamiento de la Nucia pretende ayudar a las familias más desfavorecidas, por su situación económica, social y laboral para que puedan acceder al servicio "escuela municipal de junio la Nucia 2023", en el que se ofrecen distintas actividades lúdico-educativas programadas e impartidas por profesionales del sector. Se trata de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, facilitando a los niños y niñas un espacio donde disfrutar y desarrollarse íntegramente.

Base 3ª. Ámbito de aplicación.

La presente normativa es de aplicación en la totalidad del término municipal de la Nucia.

Base 4ª. Requisitos.

- Estar trabajando, realizando cursos de formación ocupacional o realizando una búsqueda activa de empleo.



Base 5ª. Documentación.

- DNI del padre, madre, acogedor y/o tutor/a.
- DNI del menor en caso de que disponga de él.
- Libro de familia, en su caso.
- Documentación que acredite la situación laboral de los miembros de la unidad de convivencia (2º GRADO) en edad laboral.
- En caso de estar desempleado, documentos acreditativos de la búsqueda efectiva de empleo.
- En aquellos casos documento, acreditativo de la asistencia a cursos de formación.

Base 6ª. Presentación de solicitudes.

Las solicitudes se presentarán del 12 al 16 de junio de 2023.

Las solicitudes se presentarán en el centro social “El Calvari” sito en la C/ Xiprer, 7 o cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 , de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.

A través de la Sede Electrónica del ayuntamiento, en el trámite específico habilitado para tal efecto:

[LN-00167 - BIENESTAR SOCIAL. Solicitud de subvención en especie para la escuela de junio, anualidad 2023.](#)

<https://lanucia.sedelectronica.es/catalog/t/cabbfc28-8f95-4683-8677-0e8f2ada7755>

Base 7ª. Importe de la subvención.

La subvención en especie será la equivalente 15,00 € del servicio de la escuela municipal de junio la Nucia 2023.

Base 8ª. Órganos Competentes

Son órganos competentes para la gestión de las ayudas reguladas en las presentes bases, el Departamento de Bienestar Social por cuanto respecta a la iniciación e instrucción de los expedientes y la Junta de Gobierno Local para la resolución de los mismos.

Base 9ª. Procedimiento para la concesión.

Recibida la solicitud, el Departamento de Bienestar Social podrá en todo momento, a tenor de los criterios establecidos en las presentes bases, pedir cuantos informes o documentos estime necesarios para resolver o que sean exigidos por las normas que regulan la subvención.

Las solicitudes, siempre y cuando se adecúen a las presentes bases y reúnan la totalidad de la documentación exigida, serán objeto de baremación otorgándose la cuantía correspondiente. En el supuesto que la solicitud no reúna los requisitos exigidos, se requerirá para su subsanación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Evaluadas las solicitudes, se emitirán los informes correspondientes y, a la vista del mismo y previo informe de la existencia de crédito, se formulará por la Concejala delegada propuesta de concesión, que se elevará al órgano competente, quién dictará resolución final.

El plazo máximo para resolver, notificar y publicar las subvenciones concedidas no podrá exceder de tres meses. Transcurrido dicho plazo, desde la fecha de presentación de la solicitud de subvención sin haber notificado resolución alguna por parte de la administración, se deberá entender que ha sido denegada tácitamente.

La resolución de la concesión de la subvención pone fin a la vía administrativa y podrán ser recurridos en las formas y plazo previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Base 10ª. Sujeción de las ayudas a disponibilidad presupuestaria.

El número total de subvenciones a conceder y su importe quedará condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente disponible en la partida, pudiendo denegar el Ayuntamiento solicitudes que, reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos, no cuenten con crédito suficiente por haberse agotado ya la partida en cuestión.

Base 11ª. Régimen jurídico.

Las presentes ayudas se regirán por la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de Subvenciones y sus disposiciones de desarrollo, las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, se aplicarán las normas de derecho privado, también se regirá por la Orden 12/2016, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, en aquellos casos que resulte aplicable.

Específicamente, la actuación administrativa se orientará por los principios establecidos en el artículo 8.3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los procedimientos regulados en las presentes Bases se ajustarán, en todo caso, a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En la Nucia, en la fecha arriba indicada
La concejal delegada de Servicios Sociales

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



GENERALITAT
VALENCIANA

VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA
D'IGUALTAT I POLÍTQUES INCLUSIVES



SISTEMA PÚBLIC
VALENCIÀ DE
SERVEIS SOCIALS

SOL·LICITUD SUBVENCIÓ COLE DE JUNY 2023
SOLICITUD SUBVENCIÓN COLE DE JUNIO 2023

A	DADES DEL XIQUET/A DATOS DEL NIÑO/A		
COGNOMS / APELLIDOS		NOM / NOMBRE	
DOMICILI (CARRER / PLAÇA I NÚMERO) / DOMICILIO (CALLE / PLAZA Y NÚMERO)		EDAT / EDAD	DATA DE NAIXEMENT / FECHA DE NACIMIENTO
B	DADES FAMILIARS (*) DATOS FAMILIARES (*)		
COGNOMS DE LA MARE - TUTORA APELLIDOS DE LA MADRE - TUTORA		NOM DE LA MARE - TUTORA NOMBRE DE LA MADRE - TUTORA	DNI / NIE
COGNOMS DEL PARE O TUTORA APELLIDOS DEL PADRE O TUTOR		NOM DEL PARE O TUTOR NOMBRE DEL PADRE O TUTOR	DNI / NIE
TELÈFONS / TELÉFONOS	E-mail		
<p>He estat informat/informada del caràcter públic de finançament d'aquest servei, el qual està subvencionat per la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives (Pla corresponsables) i per l'Ajuntament de la Nucia, així com dels requisits necessaris per accedir a aquestes subvencions.</p> <p>He sido informado/a del carácter público de este servicio, el cual está subvencionado por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas (Plan corresponsables) y por el Ayuntamiento de La Nucia, así como de los requisitos necesarios para acceder a estas subvenciones.</p> <p>SITUACIÓ LABORAL / SITUACIÓN LABORAL</p> <p><input type="checkbox"/> <i>En actiu / en activo.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Desocupat amb búsqueda activa d'ocupació / Desempleado en búsqueda activa de empleo.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Realitzant activitat formatives i/o ocupacionals / Realizando actividades formativas y/o ocupacionales.</i></p> <p>DOCUMENTACIÓ APORTADA / DOCUMENTACIÓN APORTADA</p> <p><input type="checkbox"/> <i>DNI/NIE del pare, mare, acollidor/a i/o tutors/a / DNI/NIE del padre madre, acogedor y/o tutor/a.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Llibre de família o DNI/NIE del/a xiquet/xiqueta si disposa d'ell.</i> <i>Libro de familia o DNI/NIE pasaporte del/la niño/a si dispone de él.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Realitzant activitat formatives i/o ocupacionals / Realizando actividades formativas y/o ocupacionales.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Documentació que acredite la situació laboral dels membres de la unitat de convivència (fins el 2on.Grau) en edat alboral,</i> <i>Documentación que acredite la situación laboral de los miembros de la unidad de convivencia (2º Grado) en edad laboral.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>En el seu cas, DARDE i documentació acreditativa de la cerca efectiva d'ocupació</i> <i>En su caso DARDE y documentación acreditativa de la búsqueda efectiva de empleo.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>En el seu cas, DARDE i documentació acreditativa de l'assistència a cursos de formació i/o ocupació.</i> <i>En su caso DARDE y documentación acreditativa de la asistencia a cursos de formación.</i></p>			
La Nucia a ____ de ____ de 2023			
Sgnt:			
Fdo: _____			

SR. ALCALDE – PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE LA NUCIA
SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



SISTEMA PÚBLIC
VALENCIÀ DE
SERVEIS SOCIALS

SOL·LICITUD SUBVENCIÓ COLE DE JUNY 2023 SOLICITUD SUBVENCIÓN COLE DE JUNIO 2023

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre.

FIRMA

Con la firma de la presente solicitud manifiesto mi consentimiento expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de los datos de carácter personal pertinentes para la gestión de esta solicitud en caso de personas mayores de edad, en base a la información sobre dicho tratamiento existente en la página 3 de este formulario.

AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA PARA PERSONAS MENORES DE EDAD.

Yo, D./Dña _____, con DNI/NIE/Pasaporte (vigente) nº _____, en calidad de (PADRE/MADRE/TUTOR-A) _____ de los / las niños/niñas incluidos/as en esta solicitud, declaro bajo mi responsabilidad ostentar potestad suficiente para autorizar el tratamiento de los datos de carácter personal de los / las niños/niñas cuyos datos figuran en la presente solicitud, en relación con la actividad: "ESCUELA DE JUNIO LA NUCIA 2023", sujeta a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal. En caso de no otorgar este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida.

Marcando esta casilla manifiesto mi consentimiento expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de imágenes y/o grabaciones que puedan recogerse en el transcurso de la actividad, las cuales pueden ser objeto de publicación en medios de comunicación y redes sociales de este Ayuntamiento. Las imágenes y grabaciones no serán cedidas a terceras partes, salvo en los supuestos previstos por la Ley.

Estas autorizaciones pueden ser revocadas en cualquier momento, remitiendo una solicitud al respecto al domicilio del Responsable del Tratamiento indicado en el clausulado específico sobre protección de datos personales existente en la página 5 de este documento.

AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS

Marcando esta casilla autorizo al Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de la Nucia a que durante el procedimiento de instrucción de la solicitud **COLE DE JUNIO 2023** consulte a tal efecto los datos y documentos que se encuentren en poder de la Administración actuante y que resulten necesarios para la gestión y seguimiento del procedimiento. Es de aplicación lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/ 2015 de 1 e octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas que establece: "Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello."

En caso de no autorizar, deberán aportarse los documentos necesarios y/o que le sean requeridos para la confirmación de la situación que se trate (entre otros ,empadronamiento en el municipio).

SR. ALCALDE – PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE LA NUCIA
SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA



SOL·LICITUD COLE DE JUNY 2023
SOLICITUD COLE DE JUNIO 2023

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD)

RESPONSABLE TRATAMIENTO	Excmo. Ayuntamiento de la Nucia
DOMICILIO DEL RESPONSABLE	Dirección: Plaza Mayor, 1, 03530 La Nucia NIF: P0309400J Correo: responsablepd@lanucia.es Teléfono: 965 87 07 00
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: dpd@lanucia.es (2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Domicilio del Responsable
FINALIDADES	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Gestión de la ESCUELA DE JUNIO -LA NUCIA 2023.
CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
LEGITIMACIÓN/ BASES JURÍDICAS	Consentimiento/s del interesado. En caso de que usted no otorgue este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida. Es obligatorio su consentimiento específico para el tratamiento de los datos de las personas menores de edad. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
DESTINATARIOS DE SUS DATOS	Empresa adjudicataria de la realización de las actividades, Animaciones TROKOLÓ OCIO Y EDUCACIÓN S.L, quien adquiere la condición de Encargado de Tratamiento.
DERECHOS	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de La Nucia, Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03530 La Nucia, indicando "Delegado de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarla mediante: 1) Correo ordinario. 2) Correo electrónico a dpd@lanucia.es 3) Instancia presencial o en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que Vd. debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.